

F-GC-01 Versión: 12 14 Marzo de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio 11/05/2020

Objeto de la contratación

Mantenimiento preventivo y correctivo Planta Generadora etectrica Diesel 27 Kw de Campo alegre Chinchina,

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

N/Λ

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necosidad

Contratar los servicios de Mantenimiento proventivo, conectivo y puesta en funcionamiento manual y automático de la planta generadora efectrica dièsel de 27 KW de la planta de tratamiento de campo Alegre Chinchina.

Conveniencia

Debido a las fuertes termentas eléctricas en la zona de Chinchiná en épocas de lluvias genera daños en las redes eléctricas 13200 v del operador de red CHEC por lo tanto se requiere que el sistema alterno planta generadora eléctrica diésel este en optimas condiciones y en caso de requerir su servicio esta responda de la forma inmediata, y en optimas condiciones.

Opertunidad

Debido a daños en sensores de presión, sensores de precalentamiento , fugas de liquido refrigerante, daño en la tarjota electrónica de arranque y sin un mantenimiento preventivo especializado (mas de 15 años) se requiere con urgencia la intervención del equipo con el fin de evitar que la planta de tratamiente en condiciones de tormentas elèctricas donde falla el servicio eléctrico la planta generadora eléctrica Diéso; entre a suplir está nocesidad dando confinuidad en los procesos de tratamiento del agua potable para la comunidad de Chinchiná y Patestina. De lo contrario se vera afectada la calidad y la continuidad en la prestación del servicio en estas dos comunidades.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectas Técnicos del bion y/o servicio

- El servicio contendra los siguientes suministros::
- 1) CAMBIO DE TARJETA DE CONTROL Cambio de control se dobe realizar ya que la tarjeta de arranque automático es obsoleta en el actual Mercado y hace necesario su impdemización.
- Cambio de tarjota y cabicado eléctrico de la planta, cambio de sensor de temperatura y de presión el cual garantizará el buen funcionamiento del equipo y estará a la vanguardia de las plantas eléctricas actuales.
- 2) MANTENIMIENTO MECÁNICO
- -Se debe cambiar el empaque de culate, los empaques de tapa válvulas para poder calibrar las válvulas de admisión y escape de la planta cióctrica, adomás de revisar como es el comportamiento de la bomba de inyección a la hora del consumo do combustible.
- Se debe aislar la parte del tapón del bloque para evitar un daño mas grande a la hora de que la planta esté en funcionamiento.
- Realizará el lavado de radiador y el cambio de manguera superior e inferior de la misma y aprovechamos y revisamos el alternador y cambiaromos la correa que ya está para cambio.
- 3) MANTENIMIENTO CORRECTIVO
- Reálizar la instalación correcta dol panel del control y revisión de la transferencia automática, adicionar dieléctrico al generador paragarantizar que está dentro de los parámetros.
- 4) FILTRO DE AIRE
- Cambio de filtro de aire AH1190
- 5) LIMPIEZA DE SISTEMA ELÉCTRICO
- incluye las siguientes revisiones ;
- Revisión y impieza de terminales de breaker totalizador y tablero de control
- Lavado de generador con diciéctrico
- Revisión y limpleza de alternador y motor de arrangue.
- 6) PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO
- Ajustos, puesta en marcha y pruebas del equipo

Pruoba del motor y generador para inspección de fugas do aceite, aire, agua y combustible y adecuado funcionamiento de paros y alarmas. Pruoba del motor y generador para registro do temperatura, presión de aceite, carga de baterías, frecuencia, voltajo, amperato y horómetro y compararios con los valores de referencia provistos por el fabricante.

Mano de obra vláticos y transportes

Observación 1. Se deberán efectuaran pruebas de carga, siempre que sea posible de parte del usuario.

Observación 2. Se deberán entregar un reporte con las operaciones realizadas y recomendaciones necesarias.

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

CODIGO	NOMBRE	
.2611/1601	generadores diésol	
72154300	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	

(lem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	15156	El servicio contendrá los siguientes suministros: una (1) teriota de centrol, un (1) kil sensores temperatura y presion, un (1) filtro de aire, cualro (4) empaques de culata. Una (1) manguera inferios y una superior. Lavado radiador, una (1) correa de distribución, calibración de válvulas, tapon de précalentamiento y liquido refrigoranto	global	à

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de: idoneidad y

experiencia que llevan à contratar a la persona natural o juridica

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Națural .	JUAN GABRIEL REYES LADINO	geoclouding@amail.com	3013390567	6,595.417
		Precio del mercac		6,595,417

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del eferente, con su respectiva cotización.

PRESUPESTO

Vigencia actua		Vigencia futura (2021)	Total vigencias:
	6.595.417		6,595,417
Cód., Rubro		Nombre rubro de aproplación	Valor de la apropiación
		IANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	6,595,417
·		TOTAL CDP	6 595 417

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

.Qbligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la colicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y as necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Aplica
sumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica
n caso de toner trábajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y isegurarse de que los uson.	Aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atendor instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se la npartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica
En el evento que algún o algunos de los olomontos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser etirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tlempo indicado on la invitación) El contratista labera conegir cualquier problema que so presente, respondiendo per partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantila.	No apilea
Responder por los daños que ocasione en desarrello del contrato a Empecaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica

A SA A

		ipervisor del contrato, lo prestación del servicio.	s inconvenientes e	n la entrega de los bienes obj	olo de suministro y proponer	Aplica
Las demās obligacio	ul es ⊹à su	cargo que se doriven de	la naturaleza del co	ntrato y de las exigencias legale	es.	Aplica
Cada tubo suministi Número de certificad	ado debo lo, 3) Org	sor marcado con los sig anismo de certificación d	uientes datos: 1) N el producto, 4)Núme	úmero de identificación del tubo ero del Lote, 5) Pabricante de la	o o Código de trazabilidad, 2) tubería, 6) NIT-DV	No aplica
lunto con la tubería	se deberá	entregar la siguiente ta	bla con los datos sol	icitados:		No aplica
Número de lidentificación de l tubo o Código de trazabilidad		Organismo du corificación del producto	Nûmere del Lote	Fabricanto de la luberta	NIT-DV	No aplica
						No aplica
evaluación y certific - En la columna "Nún - En la columna "Fab la tubería: - En la columna "Nr empresa importado	ación de la nero del lote ricante de l r-DV", se c ra de la tu	a conformidad de la tubo »", indicar el número del a tubera", se debe indical debe escribir el Número beria:	ría. lote del fabricante a r el Nombre o Razór de Identificación tr	ombre o Razón sociál del organ il cual pertenece la tubería. I social de la empresa fabricant ibutaria y dígito de verificación	e o empresa importadora de n de la empresa fábricante o	No aplica
Para el caso de me Administrador de la inspección de los cl	secciona	l. garantizando la dobidi	ean entregadas en a anticipación para	las seccionales o en las planta el adecuado descargue de las	as, se debe coordinar con el s mercancias y una correcta	No aplica
El descargue de las	mercanci	as so dobe realizar por c	uenta y riesgo del ci	ontratista.		No aplica
				a ciudad de Manízalos, ésta de ato, la entrada y el estado de las		No aptica
	el docum			AS S.A. E.S.P en la sede cen Jefe de la Sección de Sumini		No:aplica
				S S.A. E.S.P en las seccionale en el caso de contratos, adición		No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

El contratista debe apticar y cumplir estrictamente la especificaciones técnicas propias del estudio de necesidad de contratación para tal fin.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contratidas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después,	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Chinchiná, planta Campo Alegre., Oscar Salazar Administrador de Chinchiná, teléfono 3218760963

Plazo de ejecución 30 días calendario contados a partir de la tegalización de la orden de servicio.

FORMA DE PAGO

Forma de Pago. Una sola acta después de ejecutado el servicio previo acuerdo con el Supervisor del contrato

El contratista entiende que en virtud de la ordonanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuara medianto retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectuó los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

- 1. Presentación de la factura
- 2. Informo de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportos de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5, Las demás que requiora ol suporvisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Rlesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elomentos relativos a la materia prima para producir el bion a adquirir a nivel nacional o

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riosgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporto y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P., para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, perdida, destrucción o deterioro entes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratistà el Iricumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantlas respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISION

:	OUI EXT	loion
	Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
:	Oscar Salazar	Administrador Chinchina
	Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
İ	Ramiro Roldán Zabala	inspector electrónico

GARANTIAS

Tipo.de garantías	APLICA:
Póliza de garantía de senedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarlos, prestaciones sociales e indemnización de porsonal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica:
Caiidad	Aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No apilca
Arrendamiento	No арііса
Obra	No aplica
Consultoria	No aplica
Prestación de Servicio	Aplica
Interventoria	No aplica
Compre Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio.	No aplica
Convenio inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	. No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parametros legales señalades en las normas anteriormento citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

194	Solicitado por:	. Aprobado por
Firma	Will.	Firma
Nombre	Ramiro Roldán Zabala	Nombre
Cargo	Inspector Electronico	Cargo Super State United States Construction Construction Construction Cargo
Firma Nombre Cargo		Revision durídica: Andrés Felipe Taba Arroyave Secretario General